



RESOLUCIONES

COPAE – COJITAMBO 24 DE ABRIL DE 2020

El COPAE Cojitambo, en sesión del viernes, 24 de abril de 2020 por unánime de los miembros resolvió:

- Conocer y acatar las resoluciones que emitan de parte del COE Nacional, Provincial y Cantonal.
- Coordinar con los Presidentes de las Comunidades de la Parroquia, Tenencia Política, Policía Nacional y GAD Parroquial para el cierre de vías alternas dentro de la Jurisdicción Parroquial, garantizando la comunicación entre comunidades.
- Impulsar campañas de concientización a la Población sobre el uso de mascarillas en lugares públicos, el toque de queda y el distanciamiento de la ciudadanía según lo dispuesto por el COE Nacional.
- Gestionar y Coordinar con los distintos niveles de Gobierno para el apoyo en la gestión de dotación de insumos e indumentaria de seguridad sanitaria para el personal de primera línea como son Sub centro de Salud, Miembros de la UPC y miembros del GAD Parroquial; y; la gestión de suministración de mascarillas para la ciudadanía más vulnerable de la Parroquia.
- Coordinar con el COE Cantonal para que la fumigación sea permanente en los lugares públicos de las diferentes comunidades de la Parroquia.
- Coordinar la gestión con las entidades respectivas para continuar dotando de kits de alimentación a grupos más vulnerables de la Parroquia.
- Coordinar y Monitorear con la Policía Nacional, Tenencia Política y GAD Parroquial para que el Abastecimiento de víveres de primera necesidad se lo realice con las medidas de prevención sanitaria, dando privilegio primeramente a los productores y comerciantes locales.
- El COPAE y sus miembros se declaran en sesión permanente durante dure la emergencia Sanitaria.
- Dar a conocer al COE Cantonal las presentes resoluciones tomadas por el COPAE de Cojitambo.

Dado en el GAD Parroquial de Cojitambo - Virtual, el viernes 24 de abril del 2020.

Lo Certifico.-

JOSE IGNACIO BRAVO PERALTA
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL Y DEL COPAE DE COJITAMBO





RESOLUCIONES

COPAE – COJITAMBO 02 DE MAYO DE 2020

El COPAE Cojitambo, en sesión del sábado, 02 de mayo de 2020 por unánime de los miembros resolvió:

- Coordinar con los líderes comunitarios para restringir el uso de canchas deportivas durante el toque de queda en las comunidades que se presenten éste incumplimiento.
- Coordinar con el COE Cantonal las salidas del personal para las fumigaciones en las diferentes comunidades de nuestra Parroquia.
- Coordinar la entrega de kits de alimentos de parte de la Municipalidad entre el GAD Parroquial y la Municipalidad de Azogues.
- Coordinar y apoyar entre la Tenencia Política, Policía Nacional y Los directores y Rectores de las diferentes unidades educativas para la entrega de la colación y materiales educativos con el fin de precautelar la salud acatando las normas de seguridad sanitaria emitidas por el COE Nacional.
- Coordinar con los líderes comunitarios y el GAD Parroquial para la entrega de Kits de alimentos de parte del GAD Parroquial de Cojitambo hacia los grupos vulnerables de las diferentes comunidades de la Parroquia.
- Coordinar con la Municipalidad de Azogues, el GAD parroquial, Tenencia Política y líderes comunitarios para establecer un solo punto de control para el acceso a nuestra Parroquia y vigilar de mejor manera el ingreso vehicular.

Dado en el GAD Parroquial de Cojitambo - Virtual, el sábado 02 de mayo del 2020.

Lo Certifico.-

JOSE IGNACIO BRAVO PERALTA
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL Y DEL COPAE DE COJITAMBO

